

es la de 17.049,12 € de principal mas 3.000 euros de intereses y costas.

Bilbao, 8 de febrero de 2007.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—9.140.

**MARÍA MONTSERRAT
LARRÍNAGA DÍAZ,
JULIO CÉSAR MARTÍNEZ
FERNÁNDEZ
AMA ETXEA, S. L.**

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 106/07, a instancia de José Wilson Valencia Bustamante, frente a María Montserrat Larrínaga Díaz, Julio César Martínez Fernández, Ama Etxea, Sociedad Limitada, y ha dictado el 11 de enero de 2007, auto por el que se declara la insolvencia provisional por ahora del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 13.756,63 € de principal más 2.700 euros de intereses y costas.

Bilbao, 12 de febrero de 2007.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—9.141.

MEDIATRANS, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

De conformidad con lo acordado por el Administrador se convoca a los sres. accionistas de la mercantil «Mediatrans, S. A.» a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Castellón, avda. Europa esquina calle Grecia, el día 10 de abril de 2007, a las 16 horas (dieciséis horas), en primera convocatoria, o el día siguiente si procediera, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta, en su caso.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informara a los sres. socios que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Castellón, 26 de febrero de 2007.—El Administrador, Juan de Eugenio Martí.—10.898.

**METZELER AUTOMOTIVE PROFILE
SYSTEMS IBÉRICA, S. A.**

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**

**METZELER AUTOMOTIVE PROFILE
SYSTEMS HOLDINGS, S. L.**

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión por absorción simplificada

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Accionista Único de «Metzeler Automotive Profile Systems Ibérica, Sociedad Anónima Unipersonal» y el Socio Único de «Metzeler Automotive Profile Systems Holdings, Sociedad Limitada Unipersonal», aprobaron, con fecha 26 de febrero 2007, la fusión por absorción entre ambas sociedades, en virtud de la cual «Metzeler Auto-

motive Profile Systems Ibérica, Sociedad Anónima Unipersonal» absorbe a «Metzeler Automotive Profile Systems Holdings, Sociedad Limitada Unipersonal», con disolución sin liquidación de ésta y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos, a título universal, a «Metzeler Automotive Profile Systems Ibérica, Sociedad Anónima Unipersonal».

La fusión fue aprobada de acuerdo con: i) las menciones recogidas en el Proyecto de Fusión, redactado y suscrito por los Órganos de Administración de las Sociedades participantes el 1 de diciembre de 2006, el cual fue depositado en el Registro Mercantil de Logroño con fecha 30 de enero de 2007, y ii) los Balances de Fusión de ambas sociedades, cerrados el 30 de septiembre de 2006, debidamente aprobados.

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de cada una de las Sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los Balances de Fusión. Asimismo, se hace constar, en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de ambas sociedades de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la misma ley.

Logroño, 26 de febrero de 2007.—Por «Metzeler Automotive Profile Systems Ibérica, S.A.» (Sociedad Unipersonal), el Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Sebastián de Érice.—Por «Metzeler Automotive Profile Systems Holdings, S.L.» (Sociedad Unipersonal), los Administradores Solidarios, Alain Urbain y Nicholas Hayward Moses.—10.521. 2.ª 1-3-2007

MONT OLIVER, S. L.

(Sociedad cedente)

LLUIS CABRÉ ROIGÉ

ADELINA GASPÀ GÜELL

(Cesionario)

Por acuerdo de la Junta General y Universal de «Mont Oliver Sociedad Limitada» de fecha 5 de febrero de 2007 se acordó proceder a la disolución y liquidación de ésta y de ceder la totalidad de los Activos y Pasivos a sus únicos socios don Lluís Cabré Roigé y doña Adelina Gaspà Güell en igual proporción que su participación en ésta.

Los acreedores de la sociedad cedente y de los cesionarios tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y a oponerse a la misma de acuerdo con lo establecido en el artículo 117.3 de la Ley 2 /1995 y artículo 246.2 del Reglamento del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de febrero de 2007.—El Liquidador, Lluís Cabré Roigé.—10.137.

**MOVIAL E INOX,
SOCIEDAD LIMITADA**

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1074/2005 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de José Romero Gómez contra Movial e Inox, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 29 de enero de dos mil siete, por el que se declara a la ejecutada Movial e Inox, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 1.931,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

En Barcelona, 21 de febrero de 2007.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Germán Gambón Rodríguez.—9.620.

**MUEBLES Y SISTEMAS F.T.,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbente)**

**CENTRUM I MADRID,
SOCIEDAD LIMITADA
Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades celebradas todas ellas el 15 de diciembre de 2006, aprobaron todas ellas por unanimidad, la fusión por absorción de Centrum i Madrid, S.L.U. por Muebles y Sistemas, F.T., S.A., de acuerdo con los proyectos depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Cantabria los días 15 de enero y 6 de febrero de 2007, adquiriendo ésta la totalidad del patrimonio de la primera, sin que se produzca ningún aumento de capital en la sociedad absorbente, al ser esta la titular de la totalidad de las participaciones en que se divide el capital social de la absorbida. Todo ello de conformidad con el proyecto de fusión presentado en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las mismas sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid y Santander, 19 de febrero de 2007.—El Administrador único, Francisco Tofiño Figueras.—9.650.

2.ª 1-3-2007

MULTICINES T&M, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de «Multicines T&M, Sociedad Anónima», celebrada el día 26 de febrero de 2007, acordó reducir el capital social en la cifra de 1.073.888 euros mediante la amortización de 1.073.888 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. La presente reducción se realiza con la finalidad de compensar las pérdidas de la sociedad y restablecer el equilibrio patrimonial por lo que los acreedores no podrán oponerse a la misma. Tras la reducción, el capital social ha quedado fijado en la cuantía de 66.112 euros. Como consecuencia de lo anterior se modifica el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Lasarte (Guipúzcoa), 27 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, «Trama Norte Inversiones, Sociedad Limitada», representada por Juan Abrisqueta Sabas.—10.842.

NBC BYGG, SOCIEDAD LIMITADA

Dicto de declaración de insolvencia

Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 147/06 de este Juzgado, seguido a instancia de Munteanu Stan Virgil, contra la empresa NBC BYGG Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 20 de febrero de 2007 auto en el que se

declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 4.628,95 euros de principal, más 690,00 euros para intereses y 690,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 20 de febrero de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—9.305.

OÑORO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio sito en Madrid calle Princesa, número 5, 1.º Izquierda el día 11 de abril de 2007 a las 17:00 horas, y en caso de no alcanzarse el quórum legal establecido se convoca en segunda convocatoria que se celebrará el día siguiente en el mismo lugar y hora a fin de tratar y deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de los consejeros de la sociedad o en su caso, modificación del órgano de administración de la compañía. Nueva redacción de los Artículos de los estatutos sociales que pudieran resultar afectados.

Segundo.—Revocación de los poderes otorgados a favor de don Juan José Jiménez Jiménez.

Tercero.—Traslado del domicilio social de la compañía. Nueva redacción del Artículo 5.º de los estatutos sociales.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Reunión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, y el informe de los administradores, así como a pedir la entrega o el envío gratuitos de esos documentos.

Madrid, 22 de febrero de 2007.—La Presidenta del Consejo Consejera-Delegada, Luisa García Crespo.—10.163.

PATRIMONIAL PINEDA, S. L.

Convocatoria Judicial de Junta General Ordinaria

Según lo dispuesto por auto fechado el 15 de enero de 2007 por el Juzgado Mercantil n.º 3 de Barcelona, se convoca junta general ordinaria de socios, a celebrar en dicha sede judicial sita en la calle Ausias March, 36-40, tercera planta, de Terrassa, presidida por don Valero Biarge Sanjoaquin, el día 22 de marzo de 2007 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, o en su defecto, a las 10:30 horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Secretario de la Junta.
Segundo.—Exhibición de los libros de contabilidad, libros de actas y libro de registro de socios.

Tercero.—Información sobre el estado del patrimonio inmobiliario de la empresa y adopción de los acuerdos necesarios sobre el mismo. Encargo para la formación de un inventario/avalúo, en su caso.

Cuarto.—Condiciones para la transmisión de las participaciones del socio Alberto Segado Ferrer.

Quinto.—Cese del actual administrador y nombramiento de un nuevo administrador único o dos administradores mancomunados. Entrega de toda la documentación de la sociedad al nuevo órgano de administración.

Sexto.—Otorgamiento y/o revocación de poderes.

Se comunica a los socios partícipes que tienen derecho a examinar los documentos e informes relativos a la orden del día, y del derecho que les asiste a que les sea

entregado o remitido gratuitamente desde la fecha de la convocatoria.

Terrassa, 22 de enero de 2007.—La Administradora única, Rosa Segúes Mitjavila.—9.157.

PORTAL EN VENTA, SOCIEDAD LIMITADA

Pérdida certificación

Don Mariano Martínez Medina como interesado de la certificación n.º 07002893 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 05/01/2007, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Cornella de Llobregat, 14 de febrero de 2007.—Mariano Martínez Medina.—9.199.

PREICAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Sant Gregori (Girona), finca «Les Vesanas», s/n, el próximo 10 de abril de 2007, a las 9 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumentar el capital en la cifra de 250.000,00 euros mediante la emisión de 2000 acciones, números 1001 al 3000, inclusive, de 125 euros de valor nominal cada una de ellas.

Segundo.—Modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación estatutaria propuesta y del informe del órgano de administración sobre la misma.

Sant Gregori (Girona), 15 de febrero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Martí Teixidor.—9.104.

PROAHIMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Plaza Ángel Carbajo, número 6, de Madrid 28020, el día 26 de abril próximo a las dieciséis horas y, en segunda convocatoria caso de no poder celebrar la primera, el día siguiente en el mismo local y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos recogidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Administrador Único correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir del día de hoy, se hallan a su disposición en las oficinas de la sociedad los documentos previstos por la Ley y los Estatutos.

Madrid, 21 de febrero de 2007.—El Administrador Único, don Fernando Ahijado Martín.—10.157.

PROYECTOS CASTELLÓN, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

De conformidad con lo acordado por el Administrador se convoca a los sres. accionistas de la mercantil «Proyectos Castellón, S. A.» a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Castellón, avda. Europa esquina calle Grecia, el día 10 de abril de 2007, a las 16 horas (dieciséis horas), en primera convocatoria, o el día siguiente si procediera, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador y Liquidador de la sociedad.

Segundo.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta, en su caso.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los sres. socios que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Castellón, 26 de febrero de 2007.—El Administrador, Juan de Eugenio Martí.—10.885.

RECAMBIOS Y DISTRIBUCIONES ALICANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Canastell, calle del Martillo, 20-22, de San Vicente del Raspeig, Alicante, los días 24 de abril de 2007, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y 25 de abril de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cta. de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la Aplicación de Resultados, propuesta por el Consejo, y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social del año 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se hallan en el domicilio social, a disposición de los accionistas, según prevé el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 16 de febrero de 2007.—El Presidente del Consejo, Fidel Martín Valencia.—9.207.

RECAMBIOS Y DISTRIBUCIONES SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Antonio de la Peña López, 128, de Sevilla, los días 10 de abril de 2007, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y el 11 de abril de 2007, en los mismos sitio y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las ctas. anuales (Balance, Cta. de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la aplicación de resultados, propuesta por